



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 373-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Pleno de Magistrados de este Tribunal, en sesión de fecha 2 de julio del presente año, acordó autorizar la solicitud de permuta de mutuo acuerdo de los señores **HUGO FERNANDO FIGUEROA MORALES** y **BRAULIO GERARDO RAUL GUERRERO HERNANDEZ**, Subdelegados II Municipales del Registro de Ciudadanos en San Antonio la Paz y Sanarate, departamento de El Progreso, respectivamente, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 156 y 168 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Permutar en sus respectivos cargos, a los señores **HUGO FERNANDO FIGUEROA MORALES** y **BRAULIO GERARDO RAUL GUERRERO HERNANDEZ**, Subdelegados II Municipales del Registro de Ciudadanos en San Antonio la Paz y Sanarate, departamento de El Progreso, respectivamente, quienes a partir de la fecha en que formalmente tomen posesión de sus cargos, quedarán asignados en la forma siguiente:

HUGO FERNANDO FIGUEROA MORALES, Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Sanarate, departamento de El Progreso, plaza número 544, con salario base mensual de SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA QUETZALES (Q 7,270.00), con cargo a la partida número 2019-11150023-11-05-101-11-011-544, del presupuesto vigente;

BRAULIO GERARDO RAUL GUERRERO HERNANDEZ, Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en San Antonio la Paz, departamento de El Progreso, plaza número 543, con salario base mensual de SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA QUETZALES (Q 7,270.00), con cargo a la partida número 2019-11150023-11-05-101-11-011-543 del presupuesto vigente;

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día nueve de julio de dos mil diecinueve.


COMUNÍQUESE:

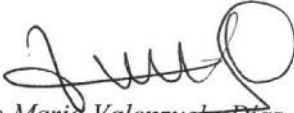
Lic. 
Magistrado Presidente

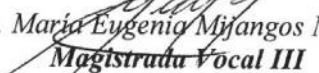




Tribunal Supremo Electoral



Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

